

FRC-75

Constancia de Inscripción

Secretaría de Cultura

Constancia de inscripción para exención impositiva

Por la presente se deja constancia de que la persona humana o jurídica que se detalla a continuación se encuentra inscripta en el registro correspondiente para acceder al beneficio de exención impositiva, conforme a la normativa vigente de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

Constancia N°:

FRC-75-00005

Nombre / Razón social:

Federico Casoni

CUIT:

20267942693

Correo electrónico:

federicocasoni@gmail.com

Domicilio fiscal:

Juan Pablo II - Casa 16 - Ur. San Roque - La Calderilla

Actividad declarada:

Fecha de emisión:

13/12/2025

Válida hasta:

13/12/2026

Salta, 13 de diciembre de 2025.

Firma digital

Secretaría de Cultura

Gobierno de la Provincia de Salta

Esta constancia se emite a los fines administrativos y tiene validez únicamente junto con la documentación respaldatoria presentada y aprobada por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Cualquier falsedad en la información declarada dará lugar a la revocación del beneficio otorgado.